

# LO QUE LA PALABRA DICE SOBRE LOS DONES DEL ESPIRITU

Por el Dr. Miguel Núñez

La doctrina de los dones del Espíritu Santo es casi exclusivamente paulina. El único otro autor que habla acerca de los dones del Espíritu Santo es Pedro en su primera carta capítulo 4, versículo 10. La primera pregunta que tenemos que hacernos con relación a los dones es quién da los dones del Espíritu. Cuando nosotros leemos 1 de Corintios 12 y Efesios 4, nos damos cuenta que los dones son dados a través del Espíritu Santo, pero los recibimos en nombre y por autoridad de la persona de Jesús.

Dones espirituales es una palabra que viene del griego que es JARISMATA y es derivado de otra palabra que es JARIZESTHAI que significa mostrar favor o dar libremente. JARIS significa gracia. A la luz de lo que la Palabra de Dios dice y de este significado en el original, podemos decir que un don espiritual es la habilidad sobrenatural dada por Cristo al creyente por medio del Espíritu Santo en el momento de su salvación o después, para el servicio del cuerpo de Cristo.

**1 de Corintios 12:7** dice "Pero a cada uno se le da la manifestación del Espíritu para el bien común". Esto implica que el ejercicio de todo don espiritual debe tener como meta el que todo el cuerpo de Cristo sea edificado. Ningún don es dado o debe ser ejercido de manera egoísta o de manera personal para la edificación de esa sola persona que tiene el don.

Es bueno distinguir entre lo que son dones espirituales y lo que son talentos naturales. Los talentos naturales son dados por Dios pero llegan a nosotros a través de nuestros padres, a través de nuestros genes; son parte de la herencia biológica que recibimos de ellos. Sin embargo, los dones espirituales son dados por Dios independientemente de los padres. Esto quiere decir, que no es algo que

yo recibo por herencia sino que es algo que yo recibo por gracia en el momento de mi conversión o después. No hay ningún versículo bíblico que establezca claramente cuando son recibidos los dones... si en el momento de creer o después.

Los talentos naturales están presentes al nacer porque son parte de la herencia biológica como ya dijimos. Sin embargo, los dones espirituales me son dados por Dios al momento de nacer de nuevo; o después de mi experiencia de conversión. Estos talentos naturales que están presentes en nuestro nacimiento pueden desarrollarse y quedar al servicio de todo hombre, creyente o no creyente. Sin embargo, el don del Espíritu Dios lo da primordialmente para beneficio de su iglesia, del cuerpo de Cristo, como vemos en 1 de Corintios 12, 14 y Efesios 4.

En la Palabra de Dios hay 4 listas de dones. Estas listas no necesariamente son exhaustivas y por tanto ninguna de estas listas está completa por sí misma. Estas listas aparecen en 1 de Corintios 12:8-10; 1 de Corintios 12:28-30; Romanos 12:6-8 y Efesios 4:11

Para continuar con nuestra explicación acerca de los dones, quizás valga la pena hacernos nos la pregunta: ¿Quiénes reciben los dones? Una vez más, 1 de Pedro 4:10 dice "Según cada uno ha recibido un don especial, úselo sirviéndose los unos a los otros como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios". Esto implica que cada creyente recibe por lo menos un don; algunos han recibido más de uno, pero por lo menos un don es recibido por cada creyente, de acuerdo a lo que dice esta cita, "según cada uno ha recibido un don especial".

El apóstol Pablo en **1 de Corintio 7:7** dice: "Sin embargo, yo desearía que todos los hombres fueran como yo. No obstante, cada

cual ha recibido de Dios su propio don, uno de esta manera y otro de aquélla". Aquí el apóstol Pablo está haciendo referencia al don de continencia. Pero él, dentro de ese contexto, dice que cada cual ha recibido de Dios su propio don. Lo que una vez más nos afirma que por lo menos un don es dado a cada creyente. Por otro lado, es bueno recordar que ningún creyente tiene todos los dones. **1 de Corintios 12:29-30** dice lo siguiente: "¿Acaso son todos apóstoles? ¿Acaso son todos profetas? ¿Acaso son todos maestros? ¿Acaso son todos obradores de milagros? ¿Acaso tienen todos dones de sanidad? ¿Acaso hablan todos en lenguas? ¿Acaso interpretan todos?. La respuesta es obvia, nadie tiene todos los dones.

Con relación a quién decide qué don yo recibo, necesitamos recordar que los dones son dados por el Espíritu de Dios de una forma soberana conforme al llamado que Él nos haya hecho. Los dones no me son dados por el grado de santificación que yo adquiera, sino que Dios nos equipa con sus dones conforme al llamado que Él nos haya hecho, de manera que podamos realizar el propósito para el cual Él nos creó y nos llamó.

**1 de Corintios 12:11** "Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, distribuyendo individualmente a cada uno según la voluntad de El". ¿La voluntad de quién? La voluntad del Espíritu que hace la distribución de los dones. De manera que debiéramos no necesariamente pedirle a Dios que nos de el don que queremos sino pedirle a Dios que nos de el don necesario para nosotros llevar a cabo el propósito para el cual Él nos salvó.

Una vez más, quisiéramos enfatizar cuál es el propósito de los dones y quisiéramos hacer esto basados en Efesios 4:11-13 "Y El dio a algunos el ser apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, a otros pastores y maestros, a fin de capacitar a los santos para la obra del ministerio, **para la edificación del cuerpo de Cristo**; hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, a la condición de un hombre maduro, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo". Ese es el propósito del don: "Edificar el cuerpo de Cristo" hasta que todos lleguemos a la condición de un hombre maduro. Esto es algo que nosotros lo podemos ver de otra manera cuando Pablo hace referencia al don de hablar en lenguas

en 1 de Corintios 14:19 donde él dice: "sin embargo, en la iglesia prefiero hablar cinco palabras con mi entendimiento, para instruir también a otros, antes que diez mil palabras en lenguas". El énfasis de Pablo está en que la preferencia debe estar en que otros entiendan y sean edificados; por eso él habla de que prefiere hablar cinco palabras con entendimiento antes que diez mil palabras en lenguas. Pablo está sumamente preocupado por el hecho de que el ejercicio de un don pudiera resultar en el no entendimiento de los demás.

El creyente que ha recibido un don pudiera ser negligente con su don y nosotros vemos esa idea en las palabras de Pablo para Timoteo:

**1 de Timoteo 4:14** "No descuides el don espiritual que está en ti, que te fue conferido por medio de la profecía con la imposición de manos del presbiterio".

**2 Timoteo 1:6** "Por lo cual te recuerdo que avives el fuego del don de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos".

Parece ser que el apóstol Pablo estaba tratando de estimular a Timoteo en un momento en que Timoteo quizás no estaba siendo fiel al ejercicio de su don y él le está diciendo que "avive el fuego del don de Dios" y le está recordando también que no descuide el don espiritual que ya está en él; porque quizás esto era algo que estaba ocurriendo en Timoteo.

Entre los dones del espíritu quizás los más controversiales sean el don de profecía, el don de lenguas, el don de sanidad y demás. Creemos que se hace necesario hacer la salvedad nuevamente, de que los dones no son dados por la santidad de una persona o la santidad de una iglesia. El mejor ejemplo de esto es la iglesia de Corinto, que era una iglesia altamente pecaminosa donde Pablo nos informa en 1 de Corintios 3 que habían divisiones, chismes, que incluso cuando se celebraba la cena del Señor algunos se emborrachaban con vino y otros comían más de la cuenta y no dejaban comida para otros (Capítulo 11); y había un caso incluso de una persona que estaba viviendo con la mujer de su padre (su madrastra) (1 Co. 5). Sin embargo, esta es la iglesia en donde abundaban los dones espirituales. Esto nos da una

idea de que los dones no nos son dados por nuestro grado de santidad.

Lo que si estaba ocurriendo en Corinto es que era una comunidad altamente pagana y los nuevos convertidos venían precisamente de ese trasfondo pagano y pecaminoso. Era una ciudad que tenía un templo con mil prostitutas y por consiguiente esta ciudad estaba inmersa en el poder del mundo de las tinieblas, y la población estaba acostumbrada a ver grandes manifestaciones sobrenaturales de parte del poder de las tinieblas. En ese contexto, Dios entendió que fue necesario que Él se manifestara sobrenaturalmente precisamente para demostrar que Él como Dios era mucho más grande, mucho más poderoso que los dioses a quienes ellos servían.

Entendemos que el Dios que hizo eso ayer, lo hace hoy y lo hará mañana cada vez que Él entienda que sea necesario la autenticación de su mensaje o su mensajero. Es bueno recordar que el contexto de la iglesia de Corinto, se da en ocasiones en la iglesia de hoy en día en lugares donde el poder de las tinieblas tiene mucho lugar por el número de personas que practican lo oculto en ciertas comunidades. En estos casos, la lucha que se da alrededor de la iglesia es una lucha de poder donde hay individuos que han vivido grandes experiencias bajo el poder de las tinieblas y que están acostumbrados a ver esas grandes manifestaciones. Esas personas con frecuencia desafían el mensaje de Dios o al mensajero de Dios, haciendo demostración de su poder y casi retando al mensajero de Dios a que demuestre que verdaderamente que el Dios de la Biblia es más poderoso que el dios a quien ellos sirven. Este desafío a veces es abierto y otras veces es mas callado. Algo similar quizás pueda verse en la confrontación que tuvo Elías con los 450 profetas de Baal donde Elías para demostrar precisamente la supremacía de Dios los retó a ir al monte Carmelo y a tener un duelo, por así decirlo, con esos "dioses" y allí quedó demostrado con manifestaciones sobrenaturales quién era Dios verdaderamente. De esa misma manera, creemos que Dios sigue hoy manifestándose sobrenaturalmente cuando Él entiende que así debe hacerlo.

Como una nota interesante queremos recordar que en el mundo occidental que corresponde a lo que es América y Europa y en parte del resto del mundo donde la educa-

ción ha ido avanzando, la gran lucha no es tanto una lucha de poder, como se vio en Corinto y como se ve en algunos lugares, sino que la lucha usualmente es una lucha por la verdad que se da en los centros académicos, en las universidades, donde la verdad de Dios es retada, donde la gente enseña que no hay absolutos y donde con frecuencia se pone en entredicho lo que la Palabra dice. En medio de esa lucha por la verdad, Dios levanta grandes expositores y defensores y maestros de su Palabra que son los que están llevando a cabo su defensa. Y llevan a cabo esa defensa a través del mismo Espíritu que en otras localidades y en otros momentos hace manifestaciones sobrenaturales para la confirmación del mismo mensaje o mensajero.

## **ALGUNAS PALABRAS CON RELACION A LOS DONES MAS CONTROVERSIALES:**

### **SOBRE EL DON DE PROFECIA**

El don de profecía ha sido muy mal entendido. La palabra profetizar en su significado primario no es predecir el futuro. De hecho, 1 de Corintios 14:3 dice: "Pero el que profetiza habla a los hombres para edificación, exhortación y consolación". En esas tres cosas: "edificación, exhortación y consolación" no encontramos ninguna predicción del futuro. De manera secundaria, el profetizar sí significa la predicción del futuro pero en su forma primaria la palabra profetizar significa "exponer la voluntad de Dios" y de esa manera cuando el pastor predica un mensaje y está exponiendo la voluntad de Dios, eso es una actividad profética.

En cuanto a si los profetas están presentes hoy en día o no, tenemos que hacer la diferencia entre lo que es el oficio de profeta, como lo vemos en el Antiguo Testamento, y lo que pudiera ser una revelación que Dios traiga al corazón o la mente de alguien hoy en día. El hecho de que Dios sobrenaturalmente pueda revelar algo al corazón o a la mente de una persona, no lo constituye en profeta. Lucas 16:16 nos habla de que la ley y los profetas fueron hasta Juan, refiriéndose a Juan el Bautista. Con este verso podemos ver que hubo una diferenciación entre lo que fue la época del Antiguo Testamento,

donde Dios les dio la ley y los profetas, hasta Juan el Bautista; y luego a partir de ahí, Dios le estaba dando continuidad a su plan pero ya de otra manera y en esta ocasión lo hizo a través de los apóstoles y no a través de individuos constituidos como profetas.

Cuando el Nuevo Testamento usa el término de profeta, no lo usa de la misma manera que se usó en el Antiguo Testamento, y lo sabemos por varias razones:

1) Lucas 16:16 establece que la Ley y los profetas fueron hasta Juan (el Bautista). Juan el Bautista fue la última figura similar al profeta del Antiguo Testamento y fue más bien una figura transitoria.

2) En el libro de los Hechos, capítulo 21:8-14 encontramos lo siguiente: ***“Al día siguiente partimos y llegamos a Cesarea, y entrando en la casa de Felipe, el evangelista, que era uno de los siete, nos quedamos con él. Este tenía cuatro hijas doncellas que profetizaban. Y deteniéndonos allí varios días, descendió de Judea cierto profeta llamado Agabo, quien vino a ver nos, y tomando el cinto de Pablo, se ató las manos y los pies, y dijo: Así dice el Espíritu Santo: “Así atarán los judíos en Jerusalén al dueño de este cinto, y lo entregarán en manos de los gentiles.” Al escuchar esto, tanto nosotros como los que vivían allí le rogábamos que no subiera a Jerusalén. Entonces Pablo respondió: ¿Qué hacéis, llorando y quebrantándome el corazón? Porque listo estoy no sólo a ser atado, sino también a morir en Jerusalén por el nombre del Señor Jesús. Como no se dejaba persuadir, nos callamos, diciéndonos: Que se haga la voluntad del Señor”.***

Aquí aparece el profeta Agabo, profetizando que Pablo iría a Jerusalén y que sería atado en cadenas y en respuesta a eso él junto con la comunidad le pide a Pablo que no vaya a Jerusalén. Pablo en su calidad de Apóstol le pide que paren de hacer esa petición porque lo único que estaban haciendo era entristeciendo su espíritu y que él tenía que ir a Jerusalén por designio de Dios. En este caso usted tiene al profeta con una opinión contraria a la del apóstol y esto nunca hubiese pasado en el Antiguo Testamento donde el creyente tenía que obedecer la voz infalible del profeta. Note como al final terminaron diciendo: “que se haga la voluntad de Dios”. Si Agabo hubiese sido un profeta al estilo del

A.T., esa frase no tendría cabida porque lo que Agabo reveló hubiese sido la voluntad de Dios y ya no habría que preguntarse acerca de cuál sería la voluntad del Señor. El verdadero profeta del A.T siempre era infalible según revela el texto de Deuteronomio 18 que citamos más arriba.

3) 1 de Corintios 14:29-30 dice: ***“Y que dos o tres profetas hablen, y los demás juzguen”.*** ***Pero si a otro que está sentado le es revelado algo, el primero calle”.*** La idea aquí es que lo que un profeta diga sea comprobado por otros que estén en la congregación o por la misma congregación de ahí que dice que si dos o tres profetas hablan que los demás juzguen; en otras palabras, discierna lo revelado. La revelación del profeta del Antiguo Testamento no estaba sujeta al escrutinio de dos o tres profetas o de la congregación o comunidad donde él estaba profetizando, lo que él decía era incuestionable porque era Palabra de Dios. Como esta infalibilidad profética no existía en el Nuevo Testamento, obviamente cuando se traía alguna revelación tenía que ser juzgada por los demás. De ahí una vez más la expresión “que los demás juzguen”.

Todo lo anterior es para hacer la aclaración, primero de cuál es el significado primario de la palabra profetizar y segundo, para aclarar que el don de profetizar de que habla el Nuevo Testamento no es equivalente al oficio de profeta del Antiguo Testamento.

## **SOBRE EL DON DE LENGUAS**

Este es otro don que ha causado una gran controversia y hay un grupo que entiende que este don al igual que otros dones sobrenaturales, ya pasaron y que estuvieron presentes hasta que murió el último de los apóstoles. Y en el otro extremo, otros creen que estos dones están presentes, pero lo usan de una manera completamente antibíblica, violando parámetros que Pablo establece en 1 de Corintios 14. Otros como nosotros, estamos en una posición intermedia donde creemos que los dones están presentes hoy, pero que su ejercicio necesita ser regulado por la Palabra de Dios.

La primera manifestación del don de lenguas aparece en el libro de Los Hechos.

Hechos 2:4-8 <sup>4</sup>Todos fueron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba habilidad para expresarse. <sup>5</sup>Y había judíos que moraban en Jerusalén, hombres piadosos, procedentes de todas las naciones bajo el cielo. <sup>6</sup>Y al ocurrir este estruendo, la multitud se juntó; y estaban desconcertados porque cada uno les oía hablar en su propia lengua. <sup>7</sup>Y estaban asombrados y se maravillaban, diciendo: Mirad, ¿no son galileos todos estos que están hablando? <sup>8</sup>¿Cómo es que cada uno de nosotros les oímos hablar en nuestra lengua en la que hemos nacido?"

Esta experiencia en el libro de los Hechos, obviamente fue una experiencia usada por Dios donde Él permitió que individuos que hablaban diferentes lenguas humanas, pudieran oír el mensaje que Pedro estaba predicando en sus propios idiomas. Este don así expresado, no requirió de ningún intérprete porque cada cual oyó el mensaje en su propia lengua y fue usado de una manera evangelística, para la predicación del mensaje.

Este don de lenguas es diferente, a nuestro entendimiento, del que aparece descrito en 1 de Corintios 14 y que es precedido por un verso introductorio en 1 Corintios 13.

**1 Corintios 13:1** dice: "Si yo hablara lenguas humanas y angélicas, pero no tengo amor, he llegado a ser como metal que resuena o címbalo que retiñe". Notemos cómo el apóstol Pablo dice "Si yo hablara lenguas humanas y angélicas", como tratando de hacer una diferenciación entre lo que son las lenguas humanas y las lenguas angélicas. Creemos que este don de lenguas que está más claramente descrito en el próximo capítulo 14 de Primera de Corintios, se refiere a lenguas angelicales y no a lenguas humanas por varias razones. En primer lugar, este don descrito en la carta a los corintios, requiere de un intérprete, y que ese intérprete tenga el don de la interpretación. Eso no fue requerido en el don de lenguas manifestado en el libro de Los Hechos, capítulo dos. En segundo lugar, en el libro de Los Hechos se nos describe el ejercicio del don de lenguas y este sirvió para evangelizar; pero el propósito del don de lenguas descrito en 1 Corintios 14 no tiene nunca el propósito de la evangelización, sino que su propósito es el alabar y glorificar a Dios como vamos a ver más adelante. En tercer lugar, de este don descrito en 1 Corintios 14 se nos dice que el que ha-

bla en lenguas no habla a los hombres sino a Dios, y obviamente si no le habla a los hombres pues no debe ser el don de hablar lenguas humanas.

Habiendo dicho eso como introducción al don de lenguas, veamos algunas de las cosas que Pablo nos dice en 1 Corintios 14 en los primeros versículos de este capítulo:

**1 Corintios 14:2** "Porque el que habla en lenguas no habla a los hombres, sino a Dios, pues nadie lo entiende..."

Si no le habla a los hombres entendemos entonces que esta no es una lengua humana. Si solamente le habla a Dios, creemos que esta es una lengua angelical que solamente puede ser entendida por Dios.

**1 Corintios 14:4** dice que "El que habla en lenguas, a sí mismo se edifica, pero el que profetiza edifica a la iglesia".

Pablo nos está estableciendo la diferencia entre lo que es el don de lenguas y lo que es el don de profecía. Cuando se profetiza, se profetiza para edificar la iglesia; cuando se habla en lenguas muchas veces la edificación primera la recibe aquel que ejerce el don, pero los dones se nos dan primordialmente para la edificación del cuerpo de Cristo.

**1 Corintios 14:5** no dice que "el que profetiza es superior al que habla en lenguas". Y eso es importante recordarlo, simplemente porque muchos son los que han elevado el don de lenguas a una categoría que no tiene, haciendo esta experiencia muy superior a cualquier otra experiencia, sólo por lo llamativa y atractiva que es la experiencia.

Notemos cómo el apóstol Pablo dice que si hablo en lenguas y no se lo que dije hablo al aire (v.9). De manera que la experiencia del don de lenguas sin el entendimiento del mismo no tiene ningún sentido, sería el equivalente al hablar al aire, y ya sabemos lo poco productivo que es hablarle al aire.

Pablo amplía esto más en **1 Corintios 14:14-17** <sup>14</sup>Porque si yo oro en lenguas, mi espíritu ora, pero mi entendimiento queda sin fruto. <sup>15</sup>Entonces ¿qué? Oraré con el espíritu, pero también oraré con el entendimiento; cantaré con el espíritu, pero también cantaré con el entendimiento. <sup>16</sup>De otra manera,

si bendices sólo en el espíritu, ¿cómo dirá el Amén a tu acción de gracias el que ocupa el lugar del que no tiene ese don, puesto que no sabe lo que dices? <sup>17</sup>Porque tú das gracias bien, pero el otro no es edificado".

Aquí el apóstol nos está diciendo que él no quiere simplemente orar con el espíritu, que sería el orar en lenguas, sino que el quiere orar también con su entendimiento, porque sino, su entendimiento quedaría sin edificar.